FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Montería, 29 febrero de 2024

Señor (a)
MARIOLIZ BALLESTEROS HERRERA

SUPERVISORA CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5817422
Coordinadora de articulación con la media.
Centro Agropecuario y de Biotecnología el Porvenir
Monteria.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes FEBRERO del año 2024

Referencia: No CO1.PCCNTR. 5817422 del año 2024

CARLOS POLO ROMERO identificado con la cédula de ciudadanía No. 78751379 de MONTERIA, en mi calidad de Contratista del SENA, CENTRO AGROPECUARIO Y BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:
El valor del presente contrato es Máximo
Cuarenta y cuatro millones seiscientos cincuenta y cinco mil cuatrocientos cincuenta ($ 44.655.450) M/Cte., el Sena pagara al contratista de la siguiente manera a) diez Pagos iguales por (10) meses por valor cada uno de cuatro millones cuatrocientos sesenta y cinco mil quinientos cuarenta y cinco ($ 4,465,545) M/Cte.
Plazo: Será hasta el 30 de noviembre de 2024

OBJETO: (Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)
PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE INSTRUCTORES DE DIFERENTES ÁREAS DEL CONOCIMIENTO PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL EN EL PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DEL SENA CON LA MEDIA DOBLE TITULACIÓN EN EL AREA DE SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLOGICOS

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Impartir formación profesional integral en programas titulados y complementarios en el desarrollo del Programa Articulación con la Media a desarrollarse en el departamento de Córdoba.	No aplica	No aplica
2	Apoyar los procesos de las otras actividades inherentes a la formación.	Crea fichas y programacion de los instructotes en el aplicativo Sofia plus	Programaciones en el aplicativo
3	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Crea fichas y programacion de los instructotes en el aplicativo Sofia plus	Programaciones en el aplicativo Asignación de competencia y resultados Competencia promover
4	Prestar los servicios profesionales con seriedad, responsabilidad, respeto, eficiencia, oportunidad y diligencia los servicios contratados.	Se presento los servicios con profesionalismo	Presentación de informe contractual con evidencias pertinentes
5	Atender según los requerimientos de la Subdirección de centro, actividades de apoyo a la supervisión de contratos y/o evaluación de propuestas según las competencias que su formación académica le permitan desarrollar.	No se presentaron requerimientos	No aplica
6	Realizar el seguimiento de cada aprendiz mediante la orientación y	No aplica	No aplica

	acompañamiento a las actividades de aprendizaje y reportar avances o dificultades de manera oportuna a la Coordinación Académica en los formatos y tiempos que se dispongan para ellos.	No aplica	No aplica
7	Participar activamente en el cumplimiento de las metas de formación de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdirección de centro y el supervisor del contrato.	Se atenderán los lineamientos de parte de coordinación y líderes para el cumplimiento de metas.	Programacion de instructores en el aplicativo
8	Establecer y asociar los aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo Sofía Plus de acuerdo a la programación e intensidad horaria que conoce con la suscripción del contrato.	No aplica	No aplica
9	Emitir los respectivos juicios evaluativos en la plataforma Sofia plus en los tiempos establecidos por normatividad y dar a conocer los resultados de las mismas, de cada competencia dentro de los términos establecidos.	No aplica	No aplica
10	Asesorar a las instituciones educativas en el montaje, ejecución y seguimiento del programa de formación articulado, además de Dar aviso oportuno sobre las novedades de ambientes y materiales de formación.	NO APLICA	No aplica
11	Construir y mantener en tiempo real el portafolio de evidencias del	NO APLICA	NO APLICA

	instructor y de los aprendices.		
12	Los instructores contratistas que se vinculen a proyectos de investigación e innovación que se desarrollen en el centro de formación, deberán atender los lineamientos operativos SENNOVA indicados por el SENA, previa concertación con el Supervisor o Dinamizador. Parágrafo: En el proceso de concertación, se deberá aprobar por las partes un cronograma de trabajo y entregables.	NO APLICA	NO APLICA
13	Aplicar los procedimientos correspondientes al instructor para formalizar la deserción de los aprendices que abandonan el proceso formativo de acuerdo con lo establecido en el reglamento del aprendiz SENA vigente.	NO APLICA	NO APLICA
14	Acompañar y participar en el proceso de certificación tanto a la Entidad como al establecimiento educativo.	NO APLICA	NO APLICA

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

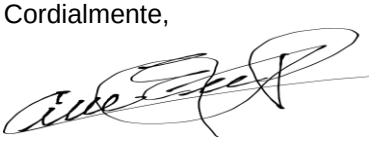
ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX

2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados.
se anexaran los certificados de afiliación de salud nueva eps (fecha de expedición 15 de febrero 2024) fondo de pensiones porvenir (fecha de expedición 15 de febrero 2024) y arl positiva. (fecha de expedición 15 de febrero 2024) (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")
Evidencias en (4) folios

Cordialmente,



Firma
CARLOS POLO ROMERO

Contratista

C.C. No. 78751379

Recibí a satisfacción:

Firma

MARIOLIZ BALLESTERO HERRERA

Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.5817422 **de 2024**

Coordinadora Articulación con la Media.

Capacitación aplicativo Sofía plus instructores oferta regular



Apoyo a la coordinación en programación y ubicación de instructores en las diferentes instituciones articuladas en el departamento.





Inducción instructores media técnica







